



Ayuntamiento de Villablanca

EXPEDIENTE: 01/2019

PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO

## ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

07 noviembre de 2019, a las 11:00 horas

### Lugar de celebración,

Ayuntamiento de Villablanca

### ASISTENTES:

PRESIDENTE	D. José Manuel Zamora de la Cruz	Alcalde
SECRETARIO	D. Francisco Abreu Franco.	Funcionario Ad. General.
VOCALES	D. Camilo José Domínguez Delgado	Secretario. Interventor. Tesorero
	D <sup>a</sup> . María José Juan Vaz	Funcionaria. Área RRHH
	D <sup>a</sup> . Ana Isabel Díaz Diego	Funcionaria. Técnico D.L.
	D <sup>a</sup> . Noelia santana Gómez	Técnica Municipal de Obras

### CONSTITUCIÓN.

Reunidos en el Salón de Plenos, se constituye la Mesa de Contratación para la licitación del contrato de obras “Construcción de Nave Multifuncional en Urbanización Ciudad Jardín” a través del procedimiento Abierto Simplificado, con el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) para el expediente 01/2019

SEGUNDO.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) para el expediente 01/2019

Página 1 de 3

Código Seguro de Verificación	IV6RS2IOHFB2JFP5WY7SALXE7Y	Fecha	08/11/2019 14:39:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	FRANCISCO ABREU FRANCO (SECRETARIO/A ACCIDENTAL)		
Firmante	JOSE MANUEL ZAMORA DE LA CRUZ (ALCALDE/SA)		
Url de verificación	<a href="http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV6RS2IOHFB2JFP5WY7SALXE7Y">http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV6RS2IOHFB2JFP5WY7SALXE7Y</a>	Página	1/3





Ayuntamiento de Villablanca

Siendo los licitadores::

1. ARIDOS LA MATILLA SLU
2. BIENVENIDO FERNANDEZ ARIAS SL
3. CONSRA XXI S.L.
4. CONSTRUCCIONES AIRAMSUR, S.L.
5. CONSTRUCCIONES ONUCOTA,S.L
6. CODELSUR PROYECTOS, S.L.
7. CONSTRUCCIONES MAJERZA S.L.
8. CONSTRUCCIONES PORMAN S.A.
9. GARACOT PROYECTOS Y OBRAS SL
10. INGENIERIA DE SUELOS Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS S.A.
11. TERRACIVIL, S.A.

A continuación, se procede a la descriptación del sobre único de todos los licitadores, comprobada la documentación administrativa de cada uno de éstos y advertidos errores subsanables en parte de la documentación administrativa, se acuerda requerir subsanación a:

- **ARIDOS LA MATILLA SLU**
- **CONSTRUCCIONES AIRAMSUR, S.L.**
- **CODELSUR PROYECTOS, S.L.**
- **CONSTRUCCIONES PORMAN S.A.**
- **GARACOT PROYECTOS Y OBRAS SL**
- **TERRACIVIL, S.A.**

Se comprueba que la documentación del resto de licitadores es correcta, siendo éstos:

- BIENVENIDO FERNANDEZ ARIAS SL
- CONSRA XXI S.L.
- CONSTRUCCIONES ONUCOTA,S.L
- CONSTRUCCIONES MAJERZA S.L.
- INGENIERIA DE SUELOS Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS S.A.

La Mesa acuerda que de conformidad con la cláusula 15ª del Pliego de cláusulas administrativas, conceder un plazo de tres días naturales a los licitadores cuya documentación presenta errores al objeto procedan a la subsanación, bajo el apercibiendo de exclusión de la licitación si no la presentara de conformidad con el art. 141.2 LCSP.

La subsanación ha de realizarse de forma telemática a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Código Seguro de Verificación	IV6RS2IOHFB2JFP5WY7SALXE7Y	Fecha	08/11/2019 14:39:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	FRANCISCO ABREU FRANCO (SECRETARIO/A ACCIDENTAL)		
Firmante	JOSE MANUEL ZAMORA DE LA CRUZ (ALCALDE/SA)		
Url de verificación	<a href="http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV6RS2IOHFB2JFP5WY7SALXE7Y">http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV6RS2IOHFB2JFP5WY7SALXE7Y</a>	Página	2/3





Ayuntamiento de Villablanca

Asimismo, se acuerda no proceder a la apertura de la oferta económica hasta transcurrido el plazo anterior y se convoque nuevamente a la Mesa, y se de publicidad de la sesión para conocimiento de los licitadores.

Habiéndose personado dos de las empresas licitadoras, se les traslada lo acordado estando ambas de acuerdo.

Siendo una de estas empresas, una a las que se le requiere subsanación de la documentación, se la invita a que vea su documentación administrativa y compruebe los errores a subsanar.

También se procede a presentar incidencia vía correo electrónico a la Plataforma de Contratación del Sector Público por error técnico (Error en validación de firma), estándose a la espera se solvente.

Se acuerda proceder a nueva convocatoria de sesión al objeto de revisar la subsanación de los licitadores y proceder al Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) para el expediente 01/2019, siendo público el acto de apertura de la oferta económica.

Pudiendo celebrarse esta nueva sesión, salvo que por imprevistos fuese imposible, el próximo día 15 de noviembre, a las 10:00 h en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Villablanca, para lo cual se convocará nuevamente a los miembros de la mesa y se dará publicidad de la sesión.

Y no siendo otro el objeto de la presente, se da por terminado el Acto.

EL PRESIDENTE

José Manuel Zamora de la Cruz

EL SECRETARIO

Francisco Abreu Franco

Página 3 de 3

Código Seguro de Verificación	IV6RS2IOHFB2JFP5WY7SALXE7Y	Fecha	08/11/2019 14:39:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	FRANCISCO ABREU FRANCO (SECRETARIO/A ACCIDENTAL)		
Firmante	JOSE MANUEL ZAMORA DE LA CRUZ (ALCALDE/SA)		
Url de verificación	<a href="http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV6RS2IOHFB2JFP5WY7SALXE7Y">http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV6RS2IOHFB2JFP5WY7SALXE7Y</a>	Página	3/3

